

Análisis del impacto del Acuerdo de Asociación

Centroamérica debe hacer conciencia sobre lo que implica el acuerdo de Asociación con la Unión Europea y trabajar a nivel gubernamental, empresarial y social para mejorar su competitividad y sacarle provecho al instrumento firmado por ambas regiones desde 2012.

Estas son las principales conclusiones del "Análisis del impacto del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica", presentado en Costa Rica por el consultor y ex ministro de Economía de Guatemala, Rómulo Caballeros, durante un evento del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) con empresarios, representantes de Gobierno y sociedad civil.

"Es un poco prematuro para ver resultados. Estos acuerdos son de larga duración y de largo periodo de maduración. Tenemos que hacer muchísimas cosas, hay una cantidad de tareas que hay que hacer para optimizar los beneficios del Acuerdo de Asociación", explicó Caballeros.

Entre las principales debilidades de la región sobresalen las de nivel gubernamental, comentó el guatemalteco. En este sentido, enumeró temas urgentes para Centroamérica como modernizar los sistemas de administración económica, dinamizar los procesos de control de calidad y de otorgamiento de permisos, agilizar los trámites para la fundación de empresas y lograr la certificación de productos para que cumplan con las normas de calidad que exige la Unión Europea.

En el sector empresarial también hay deficiencias en los países centroamericanos en cuanto a la visión de lo que representa el Acuerdo de Asociación al tener mayor acceso a un mercado más sofisticado y exigente. "Hay una idea de que el acuerdo nos va a permitir prolongar beneficios que teníamos antes y que vamos a exportar más banano y café, pero no, lo importante es cómo va a cambiar el empresario para exportar inteligencia, servicios y mejorar la calidad de las cadenas productivas nacionales y centroamericanas para abastecer a un mercado verdaderamente sofisticado", manifestó Caballeros.

El ex ministro guatemalteco comentó que el sector empresarial centroamericano por lo general tiene un ritmo de trabajo dirigido a su mercado local, al regional y al de Estados Unidos, lo que debe cambiar para ingresar con éxito a Europa. "Si exportamos a Europa podemos exportar a cualquier parte del mundo y eso sería una gran mejora en la competitividad", afirmó.

La sociedad civil no escapa del acuerdo de asociación, porque en opinión de Caballeros, puede y debe trabajar en asuntos como la consolidación de la democracia, el respeto a los derechos humanos y laborales, la protección del medio ambiente, la igualdad de género y la reducción de la desigualdad.

Caballeros hizo un llamado a los países de Centroamérica a trabajar como región para sacar provecho al acuerdo, olvidarse de "egoísmos nacionalistas" y hacer conciencia sobre lo que implica este instrumento. "No hay conciencia. La firma del acuerdo es solo el inicio y a partir de ahí es donde se debe empezar a trabajar. Hay desconocimiento de los empresarios, de muchos del sector público y de la sociedad civil, que no están conscientes de las responsabilidades que debemos abordar", aseguró.

Exportaciones a la UE bajaron 10%

Los primeros meses de vigencia de la parte Comercial del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea dejan resultados mixtos para ambas regiones, pero existe la expectativa que de ahora en adelante despegue el mecanismo, al estar vigente en todos los países centroamericanos.

Según representantes de organismos regionales que analizaron el instrumento, las economías centroamericanas tienen el reto de incrementar el valor agregado a las exportables y divulgarlo masivamente para que sea aprovechado de mejor manera.

En tal sentido, la secretaria general de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) Carmen Vergara,

mencionó que “el reto más importante es la divulgación de este acuerdo a nivel de la región para que todos y todas tengan la oportunidad de conocer los beneficios y la mecánica de cómo opera”.

Un informe de la SIECA, presentado en abril pasado, destaca que por segundo año consecutivo los flujos de exportación del área con la Unión Europea muestran una variación negativa del 10 por ciento.

El 1° de agosto cumple un año de vigencia la parte comercial en Honduras y Nicaragua, países que fueron los primeros en aprovechar el pilar comercial; para el caso, los azucareros hondureños ya realizaron tres exportaciones de azúcar crudo al viejo continente. Los demás países fueron incorporándose de manera paulatina, pues se ha estado en un proceso de ajuste, pero para el próximo año se espera ver mejores resultados, resaltó Vergara.

Enfatizó que durante este año de adaptación, el comercio “no disminuyó, y que se incluyeron nuevos productos hacia la Unión Europea”. Adicionalmente se exportaron productos con más valor agregado.

Mediante el pilar comercial, el Acuerdo de Asociación dispone de alrededor de 25 millones de dólares para estandarizar aspectos importantes como las normas fitosanitarias que exigen los compradores europeos.

Para el encargado de Negocios de la Unión Europea en Tegucigalpa, Laurent Sillano, el sector empresarial de Centroamérica enfrenta “dos grandes retos: conocer el mercado europeo y mejorar la calidad” de los productos.

Los productores de la región deben “conocer cuáles son las condiciones y las oportunidades de exportación a la Unión Europea para tener un acceso más fácil al mercado”, explicó el diplomático.

Agregó que los europeos “son muy exigentes” en cuanto a la inocuidad y sanidad de los alimentos, por lo que la región debe “buscar cómo cumplir con normas sanitarias y fitosanitarias internacionales” para poder “entrar y competir” en el mercado europeo.

SICA valora alcances del Acuerdo con Europa

El Acuerdo de Asociación es “un soporte esencial en la vida productiva de la región por lo que tenemos la responsabilidad de desarrollar las habilidades necesarias, la creatividad, la voluntad política y la transparencia en su máxima expresión” expresó la Secretaria General del SICA, Victoria Marina Velásquez de Avilés.

La Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana destacó las ventajas del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica, iniciativa que establece mejores mecanismos y estrategias entre ambos bloques de integración regional.

Este instrumento es “un soporte esencial en la vida productiva de la región, por lo que tenemos la responsabilidad de desarrollar las habilidades necesarias, la creatividad, la voluntad política y la transparencia en su máxima expresión”, expresó la Secretaria General del SICA. Las declaraciones las realizó la representante del organismo internacional en el marco de la inauguración de una serie de eventos para el análisis y la divulgación del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica, en San José, Costa Rica.

Los eventos están dirigidos a representantes del gobierno, sector empresarial y sociedad civil, a quienes se les presentará un estudio sobre el impacto y propuestas para la optimización de las ventajas del Acuerdo de Asociación, además del abordaje de cuatro grandes temas: análisis del Acuerdo; beneficios potenciales nacionales y regionales; desafíos y compromisos; y efectos sobre la integración.

Se tiene “el firme compromiso para convertirlo en una realidad tangible, en beneficio de los pueblos que conforman el istmo, poniendo en el centro de nuestros afanes políticos, económicos, sociales y culturales, al ser humano como tal”, dijo Velásquez.

En tanto, el presidente en ejercicio del Comité Consultivo del SICA, Luis Guillermo Coto, recordó que los países de la región se adaptan poco a poco a la participación ciudadana en organismos de decisión, algo que es novedoso en el Istmo, pero que es un acuerdo que se debe poner en marcha y respetar.

Aprobación del Acuerdo de Asociación en Europa camina lento

Solo nueve países, de los 27 que actualmente conforman el bloque europeo, ratificaron ya el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

El Acuerdo rige en la parte comercial desde el 1° de agosto del 2013 para los otros países. La parte comercial solo requería la ratificación de la Comisión Europea, brazo ejecutivo de la Unión Europea.

El Acuerdo de Asociación debe ser ratificado en el Parlamento de cada uno de los países. República Checa, Alemania, Dinamarca, Estonia, España, Hungría, Luxemburgo, Países Bajos y Letonia son los países que ya aprobaron la parte de política y de cooperación.

UE explica en Nicaragua el Acuerdo de Asociación

La Unión Europea y la Federación de Cámaras Europeas de Comercio e Industria de Nicaragua explicarán a empresarios nicaragüenses y extranjeros radicados en el país el proceso de importación de productos europeos en el marco del Acuerdo de Asociación con Centroamérica.

Ambas entidades detallarán paso a paso, en un seminario que realizarán la última semana de agosto, el proceso de importación de productos europeos en el marco del nuevo régimen y las oportunidades que ofrece el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica, explicó la delegación europea en Nicaragua en un comunicado.

Las empresas dedicadas a la importación de productos europeos como vinos, aceite de oliva, quesos y jamones, entre otros, recibirán información actualizada sobre varios temas, precisó la delegación europea. Entre esos temas mencionó el calendario de desgravación para la importación de productos europeos, procedimientos aduaneros aplicables a la importación y devolución de los aranceles para las mercancías de la Unión Europea objeto de comercio intrarregional. También se tratará la adopción de un documento único regional para importaciones de la Unión Europea y las oportunidades comerciales que ofrece el Acuerdo de Asociación a los importadores.

"La Unión Europea ha venido promoviendo un intenso proceso de comunicación del Acuerdo de Asociación, haciendo énfasis especial en las oportunidades, ventajas y los retos que este supone para los empresarios, las autoridades nacionales y regionales, y la sociedad en general", señaló en una declaración escrita el jefe de la delegación de la Unión Europea ante el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) Francisco Javier Sandomingo. "Hasta la fecha nos hemos orientado a brindar a los productores los conocimientos y las herramientas necesarias para mejorar las exportaciones de productos centroamericanos a la Unión Europea y que coloquen exitosamente sus productos en el mercado europeo", continuó.

El diplomático explicó que con ese seminario quieren comenzar a destacar y promover el papel que tienen también las importaciones en el Acuerdo. El seminario permitirá abordar globalmente algunas consideraciones sobre el primer año de vigencia del Acuerdo de Asociación, tanto a nivel de intercambio comercial como en materia de inversiones, destacó.

TLC entre AELC, Panamá y Costa Rica está entrando en vigor

El acuerdo comercial, TLC, entre Panamá, Costa Rica y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) está entrando en vigencia. El acuerdo fue firmado en junio de 2013.

Su entrada en vigor se producirá en tres etapas: el 19 de agosto de 2014 con Noruega; el 29 de agosto con Liechtenstein y Suiza; y el 5 de septiembre con Islandia.

Abarcando principalmente el comercio de bienes, comercio de servicios, inversión, la competencia, la protección de la propiedad intelectual, desarrollo sostenible, cooperación y contratación pública, se espera que el TLC ayude a crear nuevas oportunidades para los operadores económicos de ambas partes.

Durante los últimos cuatro años, el comercio de mercancías en ambos sentidos entre el AELC y Costa Rica se ha incrementado en más de un 80%, alcanzando un valor de USD 265 millones en 2013.

El acuerdo prevé que los otros Estados miembros del Sistema de Integración Económica podrán adherirse al TLC.



Más informaciones en: www.observatorioca-ue.com

Observatorio CA-UE: www.observatorioca-ue.com

ICAES, San José, Costa Rica

Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52

Fax: (506) 22 29 38 93 Email: icaesca@icaescr.com



El Boletín Observatorio CA-UE se edita gracias a la colaboración de CNV Internationaal de la Confederación Nacional Cristiana CNV de Holanda.

